

# La Voz de Gerona.

ADMINISTRACION

Escolapia 2.-2.º

Periodico defensor de los intereses morales y materiales de esta Provincia. Se publicará todos los domingos.

NO ESTÁ AFILIADO A NINGÚN PARTIDO POLÍTICO.

Anual, . . . . . 8 pts.  
Semestral, . . . . . 4 "  
Trimestral, . . . . . 2 "  
0'15 ptas. número

Año IX

Gerona 16 de Mayo de 1926

Núm. 350

## INSENSIBILIDAD POLÍTICA

## Sócrates, condenado

Observamos con pena una serie de acontecimientos dignos de llamar profundamente la atención de la opinión pública provincial por entrar un estado morboso que anida no en la capa social-política inferior, ni en la media, sino en la capa superior, en el sector dirigente de esa misma opinión pública de que hablamos. Razones de fácil comprensión nos limitan la exteriorización del modo de pensar general que también debieran llevar a la superficie gentes de buena voluntad, de acreditado abolengo patriótico, que no faltan y que por su silencio e inacción no señalan, rumbo a seguir con beneficios colectivos, que pueden aparecer algún día en el Índice de los ciudadanos insípidos o que pasan sin mengua por todo.

La bondad de las causas políticas se conoce por la actuación de las personas que las defienden activa o pasivamente, y si estas personas se eslabonan hasta llegar al fondo del descrédito lo mismo en la vida pública que en la privada, surgen multicolores de opiniones que formando un todo de conciencia ahuyentan ya por sistema, en vez de formar legiones y multitudes que es lo que se necesita para cimentar reputaciones y formar buen concepto general de ciudadanía.

Por desgracia, en los tiempos que corremos, por causas diversas en que no figura el buen ejemplo la sensibilibidad política va apartándose de su eje de acción en beneficio de elementos extraños.

El año 400 (antes de J. C) fué condenado Sócrates, por el Tribunal popular de Atenas compuesto 556 jueces, y con solo tres votos de mayoría, en el proceso que se le formó, como reo de impiedad, y corruptor de la juventud.

Merece leerse la arenga pronunciada ante el Tribunal, que es un trozo exquisito de filosofía:

«Soy septuagenario y es la primera vez que me presento ante un tribunal; por lo tanto ignoro el artificioso lenguaje de mis adversarios, pero solo por obedecer a la ley os hablaré como me habeis oído hablar siempre en la plaza, en los bancos y en otras partes.

Proclaman mis acusadores que indago las cosas celestes y las subterráneas, que hago buena la cosa mala y que enseño este arte a los demás. Pero yo digo de esto que no se nada, y pues que siempre hablé en público, decid si me ha oído alguno jamás proferir semejantes cosas, o más bien, si los que de jóvenes me escuchaban no han continuado amándome cuando adultos. Mi sabiduría es enteramente humana, y el oráculo me ha declarado más sabio que todos solo por que se que no se nada, y por que lo dije me atraje la enemistad de los filósofos, artistas y poetas que creían saber muchísimo. La juventud que me oye aprende a no hacer caso de su pretendida sabiduría, y por eso dicen que yo la corrompo, y por eso han excitado contra mí el odio de Melito y de Licón. Ahora me imputan éstos los delitos de co-

romper a los jóvenes, de no creer en los dioses e introducir otros nuevos.

Pero la primera imputación es increíble, porque nadie ciertamente querría ir, poco a poco convirtiéndose en malvados a hombres que después podrían perjudicarle; y si yo he caído en falta, ¿porque no me corrigieron e instruyeron a tiempo? En cuanto a la segunda, está contradicha por la tercera, pues que con solo hablar de mi demonio ya demuestro creer en la existencia de los dioses. Este demonio me manda filosofar, y yo obedezco, como obedecieron vuestros capitanes, ¡oh atenienses!, en Potidea, Anfipolis y Delio; y si me enviarais absuelto bajo la condición de no volver a filosofar, no querría, por obedecer, desobedecer a los dioses. a los cuales creo no puede tributárseles mayor honra que trabajar continuamente, a fin de insinuar en el ánimo de jóvenes y viejos lo preferentes que son los bienes del alma a los del cuerpo y a las riquezas. Y si ahora me defiende no es tanto por mi cuanto por miramiento vuestro, porque si me haceis morir inocente pecareis contra Dios, que me puso sobre vuestra ciudad como a un tábano sobre un noble caballo para picarlo y tenerlo despierto. Por lo cual si bien jamás de empené magistratura alguna, creo haber prestado grandes servicios a la patria con no haber abandonado nunca la causa de la justicia, ni haber cedido ante la fuerza o autoridad del pueblo o de los tiranos. Ni para interresaros ahora en mi favor recurriré medios que crean menos buenos o justos, por

que, al contrario de lo que se me imputa, creo en Dios más que cual quiera de mis acusadores; por esto a Dios y a vosotros remito mi juicio.

Quando fué condenado a la pena de muerte pronunció, entre otras estas palabras:

Grande esperanza tengo; ¡oh jueces!, de que me resulte un bien por haber sido condenado a muerte. Porque una de dos: o con la muerte termina todo o una nueva vida nos aguarda. Si todo termina, ¡qué felicidad reposar dulcemente y sin sueños después de los grandes trabajos de la vida! Si otro mundo me espera, ¡qué contento encontrarme con los antiguos sabios; unirme a tantos otros heridos por incuas sentencias, y muerto por vuestra mano, presentarme a aquellos que tienen derecho a llamarse jueces! A vosotros no os deseo, sino en cuanto tuvisteis intención de hacerme daño. Yo voy a morir, vivid vosotros. Cual de entrambas cosas sea la mejor, los dioses únicamente lo saben.

## Plantas aromáticas

(Continuación)

**Aloes.**—Elámase maderas aloes, como también garo, agaloche y otros nombres, la que se obtiene de la aguilaria, árbol de gran corpulencia, tipo de la familia de las timoláceas. Es una madera pesada, resinosa, de olor débil, que con el calor se convierte en aromático y agradable.

No hay que confundir la madera de aloes con el vegetal de este nombre, del cual se obtiene el producto llamado aloes o acibar, empleado en medicina, ni con la pitera o aloes-pita.

**Incienso u Olíbano.**—(Esto es,

Oleum Libani, aceite del Líbano). Es una gomorresina empleada como aroma, procedente de la India, de Egipto y de Arabia. Se presenta en el comercio afectando la forma de trocitos irregulares o bien en lágrimas, de color amarillento, o amarillento blazquico. Se obtiene el incienso de un árbol de la familia de las Terebintáceas. Distínguese el incienso macho y el hembra: el primero se presenta en lágrimas aisladas, y es el más puro; el segundo en lágrimas aglomeradas y menos transparentes.

En todo tiempo se ha empleado esta substancia para perfumar los templos, de manera que ya los pueblos más antiguos del Oriente quemaban incienso en sus altares. Suelen mezclarse con esta substancia algunas otras, como el benjuí, el estoraque, el ámbar, el amizcle, etc., cuya mezcla, reducida a polvo, se vierte en pequeñas porciones, sobre brasas; también se fabrican con el incienso pastillas aromáticas, mezclándolo con carbón y nitro pulverizados. Es un desinfectante de poca fuerza; pero un buen desodorante y sobre todo un delicioso perfume.

**Rosal.**—El género Rosa es el tipo de la familia de las Rosáceas; contiene arbustos o arbutillos, casi todos armados de espinas, hojas formadas de foliolas de bordes aserrados, flores terminales, por lo general agrupadas en el extremo de las ramas.

Cuéntanse hoy más de 160 especies de rosales, pero las variedades ascienden a muchos millares. Entre las rosas más apreciadas pertenece el primer lugar a la rosa de cien hojas o musgosa de color de rosa o blanco; debiendo su segundo nombre al fino vello de que están cubiertas sus ramas y su cáliz; entre las variedades de esta hermosa flor citaremos la rosa de Holanda, la de los pintores, la del rey, etc. La rosa blanca se distingue por su virginal blancura, salvo cuando está ligeramente teñida de un color rosado; la rosa *te* es una variedad, notable por su pronunciado olor, de la rosa de Bengala; la rosa pompon es una deliciosa miniatura de la de cien hojas; la multiflora una enredadera que trepa por los muros expuestos al mediodía, etc.

Las rosas se emplean, aparte de su condición de plantas de adorno, para la preparación de una agua y una esencia empleadas desde tiempo inmemorial en la India, como artículos de tocador, pero que sólo fueron conocidas en Occidente desde el siglo XI, siendo las más estimadas las que proceden de Persia y de Túnez.

**Mirra.**—Este producto es una gomorresina que se presenta en lágrimas o granos amarillos o roji-

zos de agradable olor aromático, sabor amargo y algo acre. Se supone procede de una especie de terebintácea propia de Arabia y de la costa de Ajans. En Europa se emplea como perfume para substituir al incienso como más barato, en fumigaciones; pero los árabes la mascan continuamente. La mirra era uno de los perfumes que quemaban los israelitas en honor de Jehová, y también se empleaba en los embalsamientos.

**Naranja.**—Compréndese dentro del género Citrus, además del naranjo, el limonero, el azabogo, el limotero y otros.

El naranjo propiamente dicho es un árbol muy elegante, de tallo bastante alto, ramos angulosos, copa redonda, hojas oblongas y agudas en su extremo, siempre verdes y flores blancas de un olor suave, todas ellas sembradas de unas glandulitas que segregan un aceite volátil muy aromático, llamado de neroli. De la corteza del fruto se extrae el aceite volátil de corteza de naranja o aceite de Portugal, y con las flores se prepara la tan conocida agua de azahar.

**Cafeto.**—Esta importantísima planta de la familia de las Rubiáceas, originaria de Absinia, fué transportada a Arabia hace más de cuatrocientos años, encontrando en ella una segunda patria. Posteriormente, a fines del siglo XVII, fué aclimatada a Batavia y, por fin, en 1720, en nuestras antiguas Antillas lanceoladas, onduladas y lampiñas, bastante parecidas a las del laurel. Las flores, blancas y olorosas, aglomeradas en la axila de las hojas, se reconocen por su cáliz de cinco dientes, una corola de cinco lóbulos, en forma de embudo, y cinco estambres.

(Continuará)

## Cosas raras

—Lloviendo en domingo a cosa de las nueve de la mañana, es señal de que lloverá también la mayor parte de la semana.

—El pueblo llama *viruelas locas* a lo que los médicos llaman *viruelas discretas*.

—El 2 por 100 de los oficiales que mueren en campaña, caen heridos por sus mismos soldados.

—Los negros soportan el calor del sol porque al momento se cubren de un sudor que, como el barniz, refleja los rayos solares.

—El aroma del té se conserva y hasta se acentúa, echando en el bote donde se guarda, un poco de vainilla sin molar.

—Lluvia que empieza en sábado, no dura hasta el domingo, o no pasa del lunes.

—Para sacar brillo y pulimen-

tar espejos y cristales, no hay cosa más barata ni mejor que el papel de seda, de cualquier clase que sea. Para usarlo, se hace una pelota y se frota los cristales frecuentemente.

(Continuará)

## Generales

Ha sido destinado a este Gobierno Civil el Oficial 3.º don Tomás Miguel Gracia, que prestaba sus servicios en el de Córdoba.

La Junta provincial de Protección a la Infancia ha acordado destituir de su cargo al Inspector-recaudador y abrir concurso para la provisión de la vacante mediante la prestación de una fianza de pesetas 10.000 para responder de la actuación del que obtenga el nombramiento.

Se ha firmado en Madrid, por el Alcalde de Palafrugell don José Bertrán la escritura de préstamo con el Banco de Crédito Local de España, para llevar a cabo las mejoras proyectadas por el Ayuntamiento de Palafrugell.

El Ayuntamiento de Rosas tramita un proyecto de empréstito de 250.000 pesetas por la adquisición y municipalización de las aguas potables en dicha Villa.

**Comisión Provincial permanente**—Se señala para el día 4 del próximo mes de Junio y hora de las 10'30, 11 y 11'30 la celebración de la subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de los caminos vecinales siguientes:

De San Pedro Pescador a Armentera con puente sobre el río Fluviá.

De La Esparra al kilómetro 6 hectómetro 6 de la carretera de Santa Coloma de Farnés a Lloret de Mar.

De la carretera de San Jordi a Medinà a la de Ventalló a Bañolas, por Viladesens.

Las condiciones de la subasta y disposiciones relativas a la forma de presentación de pliegos, se hallarán de manifiesto en la Sección administrativa de Fomento de la Diputación provincial, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

Gerona 11 de mayo de 1926.—El Presidente, Onofre Pont.—El Secretario, Jaime Brunet.

Se organiza unacaravana de 54 profesores de la facultad de medicina de Burdeos, para visitar y estudiar la estación termal de Amelieles Bains.

Los funcionarios de la Delegación de Hacienda obsequiaron con un banquete en el Hotel Peninsular, al que hasta ahora ha sido su Tesorero don Juan Bol, jubilado recientemente.

Se necesita un Médico joven y activo para una villa de esta provincia, con estación férrea y buenas vías de comunicación y colonia veraniega, que puede aspirar a ser nombrado Médico titular e Inspector municipal de Sanidad cuyos cargos están vacantes.

En esta Redacción se informará a cuantos aspirantes lo interesen.

Los herederos de don Joaquín de Carles han iniciado un pleito contra el Ayuntamiento de Palafrugell, pretendiendo la propiedad del Santuario de San Sebastián.

El Ayuntamiento se defiende, habiendo publicado un folleto con todos los antecedentes.

## ALEGRÍA

es altamente instructivo.

Si queréis estén preparados para ser alumnos de provecho en las Normales, Institutos y Universidades, que lean el semanario ALEGRÍA.

El Ayuntamiento de Amer ha nombrado hijo adoptivo de aquella Villa al Capitán General de Cataluña don Emilio Barrera.

Ha sido detenido, pasando a la cárcel y disposición, según se asegura, del Capitán general, un conocido abogado de Barcelona que defendió recientemente a un encartado en un suceso político de gran resonancia.

Según nuestras noticias, la detención obedece a haber sido encontrados en su domicilio importantes documentos de tendencia separatista.

Como consecuencia de acuerdos tomados por la Junta provincial contra la Tuberculosis, probablemente se celebrará en esta Ciudad el domingo de Pascua, día 23 del actual mes, la Fiesta de la Flor con el fin de arbitrar recursos para el sostenimiento del Dispensario que se trata de crear, de acuerdo con el Ayuntamiento de esta Ciudad.

## ALEGRÍA

es un semanario muy educativo. Padres: Si queréis tener hijos honrados y excelentes ciudadanos capaces de llevar prosperidades a España, suscribidles al semanario ALEGRÍA.

Imp. Vda. de M. Lluch—Gerona